

MINGA

SOCIAL Y COMUNITARIA POR LA DEFENSA DE
LA VIDA, EL TERRITORIO, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ



PUEBLOS INDÍGENAS
ORGANIZACIONES SOCIALES
PROCESOS POPULARES
DEL SUROCCIDENTE



¿POR QUÉ MOVILIZACION POLÍTICA?

Los pueblos indígenas tenemos derechos históricos y ancestrales que reivindicamos para poder seguir existiendo, la mayoría de los cuales son reconocidos en normas internacionales y en la constitución colombiana. Esos derechos han sido y son desconocidos por los diferentes gobiernos nacionales, por lo cual hemos tenido que hacer movilizaciones reivindicativas; aunque algunos de los puntos acordados se han cumplido, casi todos se quedan en el papel y, por tanto, no podemos lograr superar la emergencia social, económica, cultural y ambiental que vivimos, con gran peligro para nuestra pervivencia.

Vemos entonces que nuestros derechos no se respetan y, por el contrario, son atacados nuestros territorios, nuestra vida, nuestra cultura, nuestras autoridades, y nuestra existencia comunitaria. Hemos identificado que hay impedimentos del modelo político y económico dominante en Colombia; por tanto, es necesario poder incidir sobre dicho modelo.



“Nuestros derechos no se respetan, por el contrario, son atacados nuestros territorios, nuestra vida, nuestra cultura, nuestras autoridades, y nuestra existencia comunitaria”

Con una movilización política iremos haciendo camino para cambiar la correlación de fuerzas, de manera que los sectores que dominan el país pierdan fuerza y quienes estamos en el campo popular la ganemos, para que haya una mayor equidad en la distribución de la riqueza nacional. Tenemos que invitar al pueblo colombiano a conocer de donde nace la pobreza y violencia y el desconocimiento hacia las mayorías, para que entre todos logremos que se cumpla la Constitución colombiana en términos de derechos fundamentales, derechos de comunidades étnicas y derechos económicos sociales y populares.

Estamos convocando al Presidente de la República porque como jefe de Estado es el responsable de las políticas que existen en el país; así como se reúne con gremios y grandes poderes económicos, con inversionistas nacionales y extranjeros, es necesario que se reúna con los pueblos y sectores sociales quienes somos perjudicados por esas políticas, y que ello se haga de cara al país y sin engaños.

¿POR QUÉ MINGA?

“Minga significa el trabajar, el compartir, el ayudar, el avanzar desde nosotros mismos”

Porque es el símbolo del trabajo solidario de los pueblos tanto indígenas como campesinos, que en las comunidades afrocolombianas tiene otros nombres, pero que significa el trabajar, el compartir, el ayudar, el avanzar desde nosotros mismos. Queremos trabajar colectivamente por recuperar aquello que nos quitan: la vida, el territorio, la paz y la democracia; compartir saberes y esfuerzos para reconstruirlas desde nuestras identidades y saberes; llegar a todas las partes del país.

Es una Minga de los indígenas con los campesinos, con los afrocolombianos, con los sindicatos, con los estudiantes, con los sin vivienda, con los luchadores por derechos humanos.

¿POR QUÉ DESDE EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO?

“Como región planteamos desde abril del año pasado un debate al presidente Duque y él se ha negado a dialogar con nosotros.”

Primero que todo porque es la región donde vivimos, compuesta en su gran mayoría por indígenas, afrocolombianos y campesinos, en la parte rural fundamentalmente, y de pobladores urbanos sumidos en la pobreza.

Segundo, porque está es una de las regiones más golpeadas en Colombia por la violencia y por el ataque a las comunidades y sus territorios. El modelo minero energético, que acaba con la biodiversidad e irrespeto nuestra

propiedad comunitaria, utiliza y nutre la existencia de actores armados, para acabarnos y/o expulsarnos de la tierra en la que vivimos y de la cual somos parte.

Tercero, porque como región surcolombiana podemos hablarle al país que ya conoce la Minga del Suroccidente y sabe de nuestra seriedad y de nuestro claro compromiso con la vida de todos y todas las colombianas. Hablarle a zonas como la nuestra, olvidadas para los derechos pero priorizadas para la inversión de multinacionales y grandes capitales, tales como el Catatumbo, el Pacífico, La Amazonia. Hablarle al resto del país porque en todos los lugares se vive la imposición, la negación de derechos, el empobrecimiento de las personas y comunidades. Hablarle para proponer cambios y crecer hacia un gran movimiento que los logre.

Cuarto, porque como región surcolombiana planteamos desde abril del año pasado un debate al presidente Duque sobre temas fundamentales para nuestra pervivencia como pueblos y comunidades, y el presidente se ha negado a dialogar con nosotros. Después de un año y varios meses de haberse dado este incumplimiento, la situación no ha mejorado sino que, por el contrario: las muertes sobre las que queríamos hablarle han aumentado de manera grave; las leyes en contra de nuestros derechos se siguen prorrogando e impulsando; nuestras organizaciones continúan siendo señaladas y estigmatizadas; los actores armados han aumentado y retroalimentan un modelo que no nos quiere ver en nuestros territorios; los derechos económicos y sociales se han reducido, y quienes nos movilizamos somos criminalizados y asesinados; en tanto desde el ejecutivo nacional, en cabeza del presidente, se abandonan las bases de un estado democrático, tales como el respeto a la justicia y se atenta contra la existencia de las cortes.



¿CUÁLES SON LOS DERECHOS QUE QUEREMOS EXIGIR?

VIDA

- Garantías para la vida, (Ante el contexto de masacres, genocidios, etnocidio, feminicidio) desde la constitución.
- Reconocimiento y desmonte de grupos sucesores del paramilitarismo que operan en los territorios.
- Reforma de la doctrina militar de seguridad nacional que ve en la población un enemigo interno y transformación hacia una política de seguridad para la paz.

TERRITORIO

- Reforma agraria integral.
- No a Política extractivista que atenta contra los territorios de las poblaciones locales y comunidades.
- Territorialidad - urbana y rural democrática.

DEMOCRACIA

- Garantías para la protesta social.
- Garantías para la participación social y política.



- Garantías para los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales para toda la población colombiana.
- Respeto y No modificación de la Consulta previa para comunidades indígenas y afrocolombianas, raizales y palenqueras y reconocimiento al campesinado como sujeto de derechos.
- Respeto a la movilización social y garantías para la misma. No criminalización de la protesta social ni de la organización popular y social.
- Respeto a las decisiones judiciales por parte del ejecutivo y no desmonte de las Cortes.
- A la población en general: luchar contra el totalitarismo del Estado y contra el fascismo que se cierne desde los grandes poderes nacionales contra el pueblo colombiano y contra la democracia.

PAZ

- Desmilitarización territorial y social.
- Cumplimientos de los acuerdos con las organizaciones sociales.
- Implementación de los acuerdos de paz de la Habana, continuidad diálogos con el ELN.
- Reconocimientos a los procesos de diálogos humanitarios y pactos de paz regionales.

